

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12228 BARCELONA

Edicto

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1490/2018 -1

NIG: 0801947120188020903

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 12-2-2019

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. Shared Writing, S.L., con CIF B-66743089 y domicilio en Travessera de Gracia, n.º 274, bajos, 08025 Barcelona.

Barcelona, 21 de febrero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A190014738-1